

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISION**  
**MEDIO ATMOSFÉRICO**

*Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 de Noviembre de 2015**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMA GESTIÓN
1. Revisión de la Norma de Emisión de Ruido para Buses de Locomoción Colectiva Urbana y Rural, contenida en el Decreto Supremo N° 129, de 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	23/02/2015	Etapa de Elaboración de Anteproyecto	Resolución Exenta N°67, del 12 de Febrero de 2015 da inicio al proceso de revisión. Plazo 23 de febrero de 2016.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se están recopilando los antecedentes técnicos.</li> <li>• Elaboración del Análisis General de Impacto Económico y Social, AGIES.</li> <li>• Publicación del Anteproyecto</li> </ul>

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISION**  
**MEDIO ATMOSFÉRICO**

*Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 de Noviembre de 2015**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMA GESTIÓN
<b>2. Revisión de la Norma de Calidad Primaria para Material Particulado Respirable MP10, D.S. N°20, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente</b>	06/09/2014	Resolución del Segundo Tribunal Ambiental: <ul style="list-style-type: none"> <li>• anula el D.S. N° 20/2013 MMA.</li> <li>• deja sin efecto, por nulidad consecucional, la Res Ex N° 850, de 2 de septiembre de 2014, del MMA, que dio inicio a la Revisión de la Norma de Calidad Primaria para Material Particulado Respirable MP10, D.S. N° 20 de 2013, del MMA, publicada en el Diario Oficial de 6 de septiembre de 2014, y todo lo obrado en su conformidad hasta la fecha.</li> <li>• deja sin efecto, por nulidad consecucional, la Res Ex N° 57, de 31 de diciembre de 2013, del MMA, que modifica D.S. N° 20, de 2013, publicada en el Diario Oficial de 21 de febrero de 2014.</li> <li>• ordena al MMA llevar a cabo, un nuevo proceso de revisión de la norma MP10 contenida en el decreto supremo N° 59, de 1998, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.</li> </ul>	Resolución de 14 de octubre de 2015 del Segundo Tribunal Ambiental, publicada en el Diario Oficial el 17 de Octubre del 2015.	Se publicará resolución de cierre del proceso de revisión del D.S. N°20/2013 MMA y resolución de inicio de la revisión de la norma MP10 contenida en el Decreto Supremo N° 59, de 1998, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISION**  
**MEDIO ATMOSFÉRICO**

*Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 de Noviembre de 2015**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMA GESTIÓN
3. Revisión Decreto N° 149, de 2006, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que Establece la Norma de Emisión de NO, HC y CO para el Control el NOX en Vehículos en Uso, de encendido por Chispa (Ciclo Otto)	11/11/2013	Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo.	Consulta Pública finalizada el 8 de Julio de 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión del Consejo Consultivo.</li> <li>• Análisis de las Observaciones.</li> </ul>
4. Norma de Emisión para Maquinaria Fuera de Ruta	03/05/2013	Etapa de Elaboración de Anteproyecto	Resolución Exenta N°1266, del 26 de noviembre de 2015 amplía plazo de elaboración de anteproyecto hasta el día 30 de marzo de 2016.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del Análisis General de Impacto Económico y Social, AGIES</li> <li>• Publicación de Anteproyecto</li> </ul>
5. Norma de Emisión para Calderas y Procesos de Combustión	22/04/2013	Etapa de Elaboración de Anteproyecto	Resolución Exenta N°378, del 20 de mayo de 2015 amplía plazo de elaboración de anteproyecto hasta el día 31 de octubre de 2016.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del Análisis General de Impacto Económico y Social, AGIES</li> <li>• Publicación Anteproyecto</li> </ul>

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISION**  
**MEDIO ATMOSFÉRICO**

*Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 de Noviembre de 2015**

<b>NORMA</b>	<b>FECHA DE INICIO DEL PROCESO</b>	<b>ESTADO ACTUAL DEL PROCESO</b>	<b>ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO</b>	<b>OBSERVACIONES/PROXIMA GESTIÓN</b>
6. <b>Norma de Emisión de Ondas Electromagnéticas asociadas a Equipos y Redes para la Transmisión de Servicios de Telecomunicaciones</b>	28/12/2012	Etapa de Elaboración de Anteproyecto.	Resolución Exenta N° 674, del 22 de julio de 2014, del Ministerio del Medio Ambiente, amplía plazo de elaboración de Anteproyecto hasta el día 2 de agosto de 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se gestiona un estudio para dilucidar aspectos legales sobre la materia.</li> <li>• Se recopilan antecedentes técnicos sobre la materia.</li> <li>• Elaboración del Análisis General de Impacto Económico y Social, AGIES</li> </ul>
7. <b>Revisión de las Normas de Emisión de Contaminantes Aplicables a los Vehículos Motorizados Contenidas en el Decreto N° 4, de 1994, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones</b>	11/05/2011	Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo.	Anteproyecto sometido a consideración del Consejo Consultivo el 27 de Julio de 2015.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de observaciones Consulta Pública.</li> <li>• Consideración de Comité de Ministros para la Sustentabilidad</li> </ul>
8. <b>Revisión Normas de Emisión para Motocicletas. DS N°104/01 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones</b>	11/05/2011	Decreto Supremo N°26 publicado en el Diario Oficial el 6 de octubre de 2015.	Decreto Supremo N°26, del 18 de Mayo de 2015, del Ministerio del Medio Ambiente	Contraloría objetó parte del Decreto N°6, del 13 de Enero de 2014, del Ministerio del Medio Ambiente. Se propone Decreto Supremo N°26 con la parte no objetada y se iniciará nuevo proceso normativo con la parte objetada.
9. <b>Revisión Normas Primarias de Calidad del Aire para SO2</b>	18/01/2010	Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo.	Anteproyecto sometido a consideración del Consejo Consultivo el 24 de Noviembre de 2015.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las Observaciones.</li> </ul>

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISION**  
**MEDIO ATMOSFÉRICO**

*Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 de Noviembre de 2015**

<b>NORMA</b>	<b>FECHA DE INICIO DEL PROCESO</b>	<b>ESTADO ACTUAL DEL PROCESO</b>	<b>ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO</b>	<b>OBSERVACIONES/PROXIMA GESTIÓN</b>
<b>10. Revisión Normas Primarias de Calidad del Aire para O3</b>	18/01/2010	Etapa de Elaboración de Anteproyecto.	Resolución Exenta N° 1366 del 29 de diciembre de 2014, del Ministerio del Medio Ambiente, amplía plazo para elaboración de anteproyecto hasta el 30 de enero de 2016	Se recopilan antecedentes técnicos y científicos para avanzar en la elaboración del anteproyecto.
<b>11. Revisión Normas Primarias de Calidad del Aire para NO2</b>	18/01/2010	Etapa de Elaboración de Anteproyecto.	Resolución Exenta N° 1366 del 29 de diciembre de 2014, del Ministerio del Medio Ambiente, amplía plazo para elaboración de anteproyecto hasta el 30 de enero de 2016	Se recopilan antecedentes técnicos y científicos para avanzar en la elaboración del anteproyecto.
<b>12. Revisión Normas Primarias de Calidad del Aire para CO</b>	18/01/2010	Etapa de Elaboración de Anteproyecto	Resolución Exenta N° 1366 del 29 de diciembre de 2014, del Ministerio del Medio Ambiente, amplía plazo para elaboración de anteproyecto hasta el 30 de enero de 2016	Se recopilan antecedentes técnicos y científicos para avanzar en la elaboración del anteproyecto.

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISION**  
**MEDIO ATMOSFÉRICO**

*Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 de Noviembre de 2015**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMA GESTIÓN
<b>13. Norma de Emisión de Ruido para Vehículos livianos, medianos y motocicletas</b>	15/09/2008	Etapa de Toma de Razón en Contraloría	Decreto N°7, retirado de Contraloría mediante Oficio N°152572 de 26 de julio de 2015, a fin de subsanar observaciones del organismo contralor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de razón en Contraloría</li> <li>• Publicación Decreto Supremo</li> </ul>
<b>14. Norma de Emisión de Material Particulado y Gases para Grupos Electrógenos en la Región Metropolitana</b>	18/04/2006	Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo.	Anteproyecto aprobado mediante Resolución Exenta N° 2582, del 16 de octubre de 2006, del Ministerio del Medio Ambiente.	Se está evaluando la continuidad de este proceso, pues se priorizó una Norma de Emisión para Grupos Electrógenos de alcance nacional en el 1er Programa Estratégico de Normas 2007-2009.

  
**PABLO BADENIER MARTINEZ**  
**Ministro del Medio Ambiente**

JCS/CRF/GOF/CCF/IVO